

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.091 Segunda Época Viernes 27 de Marzo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Batería revolucionaria

El lector conoce ya el fallo del Consejo de Guerra que acaba de funcionar en Madrid. Inclínese respetuosamente en presencia de la resolución del Tribunal. Y mostremos holgados al saber la poca importancia, la casi nula importancia que tuvo la intervención de los firmantes del consabido manifiesto en los hechos revolucionarios de Diciembre. Se había suscripto por muchos, y aún se había creído por algunos que aquellos hombres eran unos conspiradores, unos sediciosos y unos rebeldes terribles. Sin manera de producirse en el manifiesto justificaba la suposición; más después se ha visto que procedían como esos dependientes de comercio que hablan a las clientelas de las casas que prestan sus servicios, no como tales dependientes si cual si fuesen dueños de las mismas. Lo seiscientos y noventa y tres horas libertados firmantes del repetido documento, representaban la menor graduación conspiradora, sediciosa y rebelde. En ese particular no iban ellos a ninguna parte. Don Niceto aceptaba la Presidencia. Sus acompañantes se resignaban a ocupar los altos puestos gubernativos y esto, no para servir a los verdaderos conspiradores, a los verdaderos sediciosos y a los verdaderos rebeldes sino para dirigir sus aspiraciones, para hacer que entraran éstas en cauce conservador y algunos para convertirse, noblemente en escudo de la augusta familia, destronada.

A los ojos de la plebe que tasa los méritos según la calidad de los sacrificios y el riesgo que se corre al realizarlos, deben haber caído mucho unos hombres a quienes se había presentado como los organizadores de la acción revolucionaria y que ahora resulta que apenas si en su actuación han roto un plato republicano.

Algun periódico de matiz de derecha dice que todavía espera la concordia y la paz. Y no hay más que ver los síntomas concordantes y pacificadores. Todo el sector izquierdista aparece no sólo en traza de jauría ladradora, sino con semblante de jauría rabiosa. Los libelistas dirían que han formado el propósito de superarse, el de ver quien moja a quien la oreja en la intención injuriosa y calumniosa, y en las maneras que pueden llevar a la conquista de la gente de baja extracción que ama el escándalo.

Y a todo esto se observa claramente la resolución ecuménica y serena del Gobierno de ser descendiente hasta el último límite y dejar decir y aún dejar hacer a los revolucionarios para que no pueda dudarse que vivimos días de libertad y de democracia.

Ante este lamentable espectáculo las gentes no revolucionarias verán si no ha llegado la hora de actuar energicamente con el derecho para que se cumpla el deber; y energicamente quiere decir ánimo bien dispuesto a no consentir, por su parte, que prevalezca en la propaganda oral y escrita los modos de la barbaridad y de la guapeza radicalista.

Noticias militares

Una Real Orden interesante

En la Capitanía general de Valencia se recibió una Real Orden manuscrita en la que se resuelve la petición formulada por algunos padres de reclutas de que se les devolviesen las cantidades que han satisfecho de más en concepto de cuota militar correspondiente a sus hijos. En ella se establece que este exceso se compute para el pago de la cuota de otros hijos.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

Dijo después el señor Contreras que le habían visitado también varios obreros para pedirle la libertad de Eladio Martín Sanz Ruiz que se halla en la prisión desde el mes de enero.

La Semana Santa

Mañana, Dios mediante, anticiparemos a nuestros lectores, los cultos más principales que han de celebrarse desde el Domingo de Ramos hasta el día de Pascua de Resurrección, en nuestra Capital.

De Instrucción Pública

Para conocimiento de los Maestros Nacionales

Para que sirva de guía en el funcionamiento de las Escuelas públicas, se hace presente, que, en los días de vacación en el próximo mes de Abril, sin contar los domingos, son los días 2, 3 y 4 de Semana Santa, y el 6 y 7 de este mes, el lunes y martes de Pascua.

De otros tiempos

27 de Marzo de 1908

Notas locales

Para el señor Gobernador. Anteayer zarpó de nuestro puerto otro barco abarrotado de carne humana.

El Senado debe apreciar que el ferrocarril de Adra a Guadix, además del vacío que llenaría en una de las zonas más ricas de España, puede transportar tropas, máquinas y otros elementos de guerra para rechazar cualquier invasión o intento de desembarco y proteger así mismo nuestras posesiones de África, siendo el pueblo de Adra el más próximo del Mediterráneo.

Trabajos paralizados en Tyrol

La sociedad explotadora de las minas de Cuevas Negras ha decidido paralizar las labores y por consiguiente, el despido de los trabajadores.

Fallecimiento. A las seis y media de la tarde, falleció ayer en Madrid el viceministro señor Topete.

Noticias por telegrama

Ante un manifiesto republicano

La candidatura única monárquica

«En esta lucha de la república contra la monarquía, vencerá quien en las urnas obtenga más votos... Va en vuela en esta lucha la libertad, el honor, la dignidad y el progreso de América y de España entera.»

Se ha repartido profusamente por Almería y ha sido fijado sobre las paredes de los edificios de nuestra ciudad un manifiesto del pacto republicano-socialista local invitando a los ciudadanos libres a que otorguen sus sufragios a la candidatura antidinástica.

Pero se da el caso de que en esta hoja hacen sus firmantes determinadas advertencias que bien merecen ser recogidas y comentadas.

En las próximas elecciones municipales va a dilucidarse en efecto, algo transcendental: si la opinión española es monárquica o es republicana. A la contienda concurrirán todos los enemigos del régimen unidos con esa cohesión que nace de la identificación de anhelos, sentimientos y aspiraciones.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 767.6

Temperatura máxima... 20.1

Idem mínima... 12.2

Idem media... 16.1

Idem máxima al Sol... 0.0

Humedad relativa media... 69

Evaporación en 24 horas... 25

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... 0

Fuerza en metros por segundo... 23

Los que viajan

Procedentes de Melilla han llegado don Quintín Conesa, don Salvador Solbas, don Gabriel Cano, don Joaquín González, don Gabriel Almazán y la señora viuda de Buco acompañada de su bella hija Paqueta.

Devolución

Don Eduardo López Redondo ha solicitado del Ayuntamiento de la fianza que se consignó para responder a las obras de sustitución del cauce de mampostería por tubería de hormigón en la red conductora de aguas.

El Tribunal Tutelar de menores ha remitido al Ayuntamiento la nómina de estancias de menores en el Reformatorio de la Sagrada Familia.

Don Eusebio Elorrieta y Artaza, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, en nombre y representación de ésta ha solicitado del Ayuntamiento la concesión de una toma de agua con destino al depósito de máquinas de dicha Junta en las Almadrabillas.

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. Nacimientos: Ana Buendía Alonso.

La Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 7 de febrero último ha celebrado sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Rovira Torres eligiendo por unanimidad Consejero del Banco de España en representación de las Entidades Agrícolas al ilustre Presidente de la Toledo, don Arturo Relanzón.

NECROLOGÍA

Ayer se celebraron Misas, siendo la mayor a las diez, en la parroquia de San Pedro por el alma del médico don Francisco Cordero Méta, fallecido en la paz del Señor, hace un año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

De nuestro buzón

Al señor Alcalde

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

Voz de la calle

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

De la Alcaldía

En su despacho oficial del Ayuntamiento, recibió el alcalde señor López Gómez a una nutrida comisión de armadores de buques pesqueros, con los que trató del problema de abastecimiento de pescado a la ciudad.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

Se izara la bandera de la Casa Consistorial a media asta, en señal de duelo por los sucesos de Madrid.

El señor López Gómez les hizo ver que tal decisión no era de su competencia y por tanto no le era posible acceder a los deseos expuestos.

Don Manuel Frías Fernández solicita licencia del Ayuntamiento para construir una casa de planta baja en la calle de Joaquín Peralta.

Don Cristóbal Puertas Pérez solicita asimismo licencia para construir dos casitas en un solar de la Huerta de Azcona.

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. Nacimientos: Ana Buendía Alonso.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. Nacimientos: Ana Buendía Alonso.

La Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 7 de febrero último ha celebrado sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Rovira Torres eligiendo por unanimidad Consejero del Banco de España en representación de las Entidades Agrícolas al ilustre Presidente de la Toledo, don Arturo Relanzón.

De nuestro buzón

Al señor Alcalde

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

Voz de la calle

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

De la Alcaldía

En su despacho oficial del Ayuntamiento, recibió el alcalde señor López Gómez a una nutrida comisión de armadores de buques pesqueros, con los que trató del problema de abastecimiento de pescado a la ciudad.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

Crónica deportiva

Signo de los tiempos

Cosa curiosa, sí. Un hombre, corre que te corre, sosteniendo su brazo una bandeja con servicio de licor. Otros hombres, corre que te corre, detras. Mucha gente. Indiscreta en sus entusiasmos. Molesta en sus manifestaciones. Uno que llega primero, otros que lo hacen después. Ovaciones.

Deporte?

No está catalogado todavía, pero sin duda, lo es.

Nosotros no participamos de la opinión de los que difinen el deporte como simple recreo o diversión. Entonces, jugar a las cartas o al dominó en tarde dominguera, en café impregnado de humo, con calor asfixiante, sería deporte.

Signo de los tiempos

Todo cambia.

Se progresa.

Se vive, nueva vida.

Se corre, ¡va lo creo que se corre!

NECROLOGÍA

Ayer se celebraron Misas, siendo la mayor a las diez, en la parroquia de San Pedro por el alma del médico don Francisco Cordero Méta, fallecido en la paz del Señor, hace un año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

De nuestro buzón

Al señor Alcalde

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

Voz de la calle

St. Director de LA INDEPENDENCIA: Le agradeceríamos a usted tuviese a bien publicar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el siguiente ruego por si estuviese afortunado.

De la Alcaldía

En su despacho oficial del Ayuntamiento, recibió el alcalde señor López Gómez a una nutrida comisión de armadores de buques pesqueros, con los que trató del problema de abastecimiento de pescado a la ciudad.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Se concierta un crédito de sesenta millones de dólares para regular el cambio y estabilizar la peseta

El tipo de estabilización lo señalará el Parlamento.—Se procurará no causar perturbación ni al patrimonio individual ni al colectivo

Se reproducen los sucesos estudiantiles en Madrid y algunas provincias, aunque sin consecuencias sangrientas

Los estudiantes católicos piden la destitución de las autoridades académicas responsables

Manifestaciones de Recasens.—Dice que no se irá todavía

Madrid, 26-10 noche. El decano de la Facultad de Medicina ha manifestado que es incompatible con los estudiantes que hacen política y con el Gobierno, por haber reprimido, a su juicio, con dureza a los revoltosos.

Añade que permanecerá en su puesto de decano hasta que el Gobierno restablezca el orden y después adoptará una determinación.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas.

Le preguntaron si era cierta la dimisión del general Berenguer, contestando que seguían una pista falsa. Le dijeron los periodistas que Cavalcanti había sido llamado a Madrid y volvió a decir que seguían una pista falsa.

Respecto a los constituyentes, dijo:—Ojalá vengan, pero hay que tener en cuenta lo que pasa en la calle.

Precisamente cuando conferenciaba con el Nuncio, la fuerza disolvía una manifestación y llevó al Nuncio al balcón para que viera que la mayoría de los revoltosos eran mozalbetes.

Preguntado el conde acerca de si se concedería una amnistía, contestó:

—Elecciones, elecciones y elecciones; ahí está el cauce a seguir para resolver todos los problemas.

"A B C", "chafa" a los firmantes del manifiesto

En el «A B C» de hoy se inserta un artículo en el que, refiriéndose a las amenazas de una nueva dictadura, dice que quienes la provocan son aquellos que con todos los medios posibles estorban la libertad y legalidad.

Hace resaltar que los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, recientemente juzgados y condenados, han obtenido la libertad condicional gracias a la aplicación de una Real orden de la Dictadura de Primo de Rivera y al Código penal elaborado por la misma, a pesar de haberlo calificado como ilegal.

Llega Cambó

Procedente de Barcelona, llegó hoy a Madrid, don Francisco Cambó.

Acudió a recibirle el ministro de Hacienda, señor Ventosa, con quien conferenció después extensamente.

En Gobernación

Manifestaciones del ministro acerca de los sucesos

El marqués de Hoyos estuvo hablando con los periodistas acerca de los sucesos acaecidos ayer y se lamentó de ellos.

Respecto al platero que resultó herido en la Puerta del Sol, negó que lo fuera por la Policía, porque los agentes no hicieron uso de ningún arma.

Tal vez—dijo—la misma bala que mató al caballo de un guardia, sería la que hirió al platero.

El ministro negó que hubiese presentado la dimisión el general Mola.

Acercas de los sucesos en provincias, dijo que los claustros acordaron el cierre de las Universidades.

En Valencia, se produjeron algunos alborotos, sin que tuvieran consecuencias. El Rector logró apaciguar los ánimos de los estudiantes.

Dijo que aún no había recibido la instancia de los estudiantes en la que piden autorización para celebrar una manifestación pro amnistía.

A los estudiantes les recomendó tranquilidad y mesura.

El marqués de Hoyos terminó su charla con los periodistas manifestando que el Gobierno mantendrá el orden público inflexiblemente.

Visitas a Aznar

Visitaron al almirante Aznar, el general Burguete y los ministros de Estado y Ejército.

Se concierta un crédito de sesenta millones de dólares

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió a los periodistas, anunciándoles que hoy se había firmado entre el Banco de España, el Gobierno y los representantes del Consorcio de Bancos europeos y americanos un concierto de crédito de sesenta millones de dólares.

Añadió que la negociación se ha mantenido en la reserva para evitar un fracaso de la misma.

El ministro piensa recopilar las disposiciones que se han dictado sobre cambios y montará un servicio de estadística.

Ignora el señor Ventosa el destino que se dará a este crédito. El tipo del descuento es del uno por ciento sobre el que rige en los bancos emisores para los préstamos de noventa días.

Producirá un interés mínimo de 4,50 por 100.

Nota explicativa de la operación

Se ha facilitado una nota oficiosa sobre la operación verificada. Esta ha sido concertada con arreglo a la base séptima de la Ordenación bancaria.

El crédito para atenuar el descuento que pudiera resultar podrá ampliarse hasta igualar el importe de las obligaciones que se reconocen.

El tipo de estabilización lo señalará el Parlamento.

Tendrá un límite determinado por las mediciones económicas contrastadas con la realidad.

Se procurará no causar perturbación al patrimonio individual y colectivo.

La fórmula de estabilización legal será con aprobación de la ley monetaria, estableciendo la conversión en oro, quedando la plata reducida a moneda fraccionaria.

Se presentará un proyecto reformando la Ordenación bancaria.

Para estabilizar la peseta

El Rey firmó esta mañana el decreto autorizando la apertura de un crédito por el Banco con garantía del Estado, para regular el cambio hasta estabilizar la peseta.

Se reúnen los firmantes del manifiesto

En el domicilio de Alcalá Zamora, se reúnen los firmantes del manifiesto republicano, ex carcelados recientemente.

Martinez Anido no presidirá ninguna dictadura militar

El ex vicepresidente de la dictadura de Primo de Rivera ha desmentido los rumores de que vaya a presidir una dictadura militar.

Anunció que en breve marchará al extranjero.

No dimite el Director de Seguridad

El Presidente del Consejo y el conde de Romanones han desmentido que el Director de Seguridad haya sido substituido en el cargo.

Reunión de los constitucionalistas

Mañana, volverán a reunirse los elementos constitucionalistas.

Alba a París

Esta noche marchará el exministro don Santiago Alba a París.

Lo que dice Gascón y Marin

El ministro de Instrucción Pública se ha negado a hacer manifestaciones acerca de los sucesos de actualidad.

Solamente ha afirmado que la Universidad no es un centro de luchas políticas.

Entre el elemento estudiantil persiste la agitación

Madrid, 26-4 tarde. Durante la mañana de hoy ha habido tranquilidad absoluta en los centros docentes.

Las puertas de acceso a la Facultad de Medicina, estaban cerradas y custodiadas por fuerzas de la Guardia de Seguridad.

Únicamente se dejó abierta la puerta del Hospital clínico para que entrasen los profesores y ayudantes, los cuales tenían que acreditar su personalidad para que se les cediera el paso.

La afluencia de curiosos era grande y los guardias invitaban al público a circular, evitando las aglomeraciones.

Los estudiantes seguían excitados; pero con menor intensidad que ayer.

Los estudiantes pretenden entrar en la Facultad de Medicina

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a situarse fuertes retenes de Seguridad en los alrededores de los centros universitarios.

Unos grupos formados por obreros y estudiantes pretendieron entrar en la Facultad, siendo rechazados y disueltos por la fuerza pública, que dió una carga.

Intentos de manifestación.—Sustos, carreras y disparos

A la una de la tarde, los grupos de curiosos estacionados ante la Facultad engrosaron, comenzando a lanzar gritos subversivos y exhortándose para salir en manifestación pro amnistía.

Unos centenares llegaron hasta la calle de Carretas y rompieron los cristales de varios escaparates produciéndose gran alarma.

Los comercios cerraron sus puertas, y hubo sustos y carreras.

La fuerza pública dió una carga y sonaron varios disparos procedentes de los revoltosos.

Se practicaron varias detenciones.

La manifestación se disolvió luego, quedando restablecida la tranquilidad.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Esterlina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas, estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARRITURI y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.



Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA
Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Continúan las precauciones porque se temen nuevos disturbios escolares.

Relación de las víctimas de ayer

Las víctimas de los sucesos de ayer, se ha comprobado que son las que siguen:
Un guardia civil muerto y un sargento del mismo cuerpo, herido grave.

Un capitán de Seguridad y cuatro guardias, heridos leves.

Dos policías, heridos leves.

De los estudiantes hay uno grave, Sempere, otro de pronóstico reservado y varios más, graves.

El dueño de una fábrica de jabones, un cabo de ferrocarriles, un obrero y el vigilante del Museo del Prado menos grave.

Hay cincuenta personas más heridas levemente.

Estado de Sempere

El estudiante don Ramón Sempere continúa en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

La bala le perforó el estómago y el hígado y no ha sido posible extraérsela, temiéndose que se presente la peritonitis.

El herido se encuentra postradísimo inyectándosele suero.

Su madre no se separa del lecho.

Las Hermanas de la Caridad que le asisten, han iluminado una imagen de la Milagrosa que hay en el testero de la cama.

Estado del cabo Peña

También se encuentra gravísimo el cabo Peña, sin que haya podido prestar declaración.

En Zaragoza

Los estudiantes, previamente autorizados, hicieron una manifestación protestando de los sucesos acaecidos en Madrid y pidiendo la amnistía.

Recorrieron las principales calles de la ciudad, disolviéndose al llegar a la plaza de Aragón, sin que tuviera que intervenir la fuerza pública.

Entierro del guardia civil Hermógenes

Se ha verificado el entierro del guardia civil Hermógenes Domínguez.

Sacaron el féretro sus compañeros y presidieron el acto el coronel Castillo, un ayudante del Rey, el director de la Benemérita, el coronel de Seguridad y sus familiares.

Los compañeros y amigos le dedicaron muchas coronas.

Disturbios en Valencia

Valencia, 26. Los estudiantes promovieron disturbios apedreando a la fuerza pública. Enarbolaban una bandera roja.

La fuerza disparó al aire, determinando carreras y sustos.

Se practicaron trece detenciones. Los escolares se refugiaron en la Universidad y desde allí apedrearon a los traavias que pasaban.

Al llegar la fuerza pública, los estudiantes les hicieron a los guardias un nutrido tiroteo. En vista de ello se envió a la Benemérita y también

fué recibida a tiros y pedradas desde las azoteas de la Universidad.

La Guardia civil ocupó las azoteas próximas obligando a desalojar de la Universidad a los estudiantes.

Los estudiantes acordaron declarar la huelga y pedir la dimisión del general Mola, de la Dirección de Seguridad.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Protesta de los estudiantes católicos

Esta noche, la Confederación de estudiantes católicos han visitado al ministro de Instrucción para pedirle que se exijan responsabilidades a las autoridades académicas que no han sabido mantener el orden dentro del recinto de su jurisdicción, permitiendo que este se convierta en campo de sangrienta exaltación política.

Solicita que se ponga en vigor el Reglamento de disciplina escolar.

"El Crisol" diario

Esta noche, se asegura que Urgoiti ha adquirido el edificio y maquinaria del diario «El Imparcial» para publicar el sábado de gloria un periódico diario llamado «El Crisol» en vez de la revista trienal que proyectaba hacer.

Será director del nuevo periódico Heliófilo y redactor jefe el que lo era de «La Voz» Javier Bueno. Se incorporan además todos los redactores y colaboradores de «El Sol».

Disturbios escolares en provincias

Salamanca.—Los estudiantes se reunieron en la Universidad y acordaron la huelga por solidaridad con los compañeros madrileños. Asaltaron en el Paraninfo, causando destrozos.

En el tejado izaron una bandera roja con crespones negros.

Después, salieron a la calle en actitud tumultuaria, teniendo un encuentro con los guardias que dieron una carga y resultaron varios contusos.

Los escolares regresaron nuevamente a la Universidad y se apoderaron del retrato que presidía el salón, obra de verdadero mérito artístico, de cuatro metros de altura, original de Benedito, y lo quemaron a la par que cantaban la Marsellesa.

Al medio día, abandonaron la Universidad, uniéndosele algunos obreros y durante toda la tarde formaron alborotos.

A las nueve de la noche, cuando mayor era la animación en la plaza Mayor un grupo de escolares irrumpió dando vivas y mueras.

La guardia de Seguridad dió un toque de atención y seguidamente sonaron dos petardos de los estudiantes. La fuerza dió un nuevo toque de atención reglamentario y a continuación dió una carga, disparando al aire.

Resultó contusionado un guardia al caerse del caballo. Además sufrieron contusiones varios estudiantes y algunos elementos extraños que se habían sumado a los mismos.

A las diez de la noche, guardias de infantería y de caballería de la Benemérita dió otra carga.

Después de estos alborotos se restableció la tranquilidad.

Valladolid.—Se han producido en esta Universidad grandes alborotos, en medio de vivas y mueras.

Causaron importantes destrozos en el interior del Centro.

El Rector no pudo conseguir apaciguar a los estudiantes.

Alguien cerró la puerta cuando se hallaban dentro de la Universidad; pero momentos después la violentaron y salieron a la calle, dirigiéndose al Gobierno civil.

Durante el trayecto, los escolares tuvieron un encuentro con la fuerza pública, que fué apedreada.

Los guardias dieron una carga y dispersaron a los revoltosos. Los estudiantes se dirigieron a los talleres de la estación con una bandera roja.

Se entrevistaron con los obreros y les pidieron que se les unieran al movimiento. Los obreros se negaron a secundarles.

Al llegar a la Plaza Mayor y campo de Fútbol, los guardias dieron una carga enérgica, dispersando y quedando terminados los incidentes.

Barcelona.—A las doce de la mañana, los estudiantes se habían hecho dueños del recinto de la Universidad para tratar acerca de la declaración de huelga general. Como el Rector y los catedráticos abandonaron la Universidad, los estudiantes dijeron «es nuestra» y seguidamente proclamaron la República en el recinto universitario.

en la Universidad, pidiendo apoyo al pueblo. Poco después anunciaban que habían dimitido.

Cuatro soldados heridos

Sevilla.—En el cuartel de San Hermenegildo, en el que se halla alojado el Regimiento de Soria, el soldado Manuel Cañete, estaba limpiando el fusil y tuvo la desgracia de que se le disparara hiriendo a cuatro soldados más el proyectil.

Rápidamente fueron conducidos a la Casa de Socorro donde fueron asistidos por los médicos.

El soldado Manuel Muñeca se halla en estado preagónico y los restantes graves.

Del Consejo de guerra a los firmantes del manifiesto

Dos meses de arresto al capitán Burguete

Madrid, 26-4 tarde.

El Consejo de Guerra que ha llamado a la causa seguida contra los firmantes del manifiesto revolucionario, ha impuesto dos meses de arresto al capitán Burguete, hijo del general del mismo apellido, por haberse comprobado su connivencia con los revolucionarios.

MADRID

Boda de Gallarza

Madrid, 26-10 noche. En la iglesia de la Concepción contrajo matrimonio el aviador Gallarza, con una hija del ex ayudante del Rey, vicelalmirante Morales. El matrimonio fué apadrinado por S. S. M. M. los Reyes.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Libras 45'55
Francos 36'70
Dólares 9'37
Liras 49'10
Francos suizos 180'40

De Aviación

Entierro del teniente Esparza

Madrid, 26-12 noche. Se ha verificado el entierro del teniente Esparza, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer. Al triste acto asistieron numerosos compañeros del finado.

EXTRANJERO

La crisis de trabajo en los Estados Unidos

Londres, 26.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph» que el número de obreros sin trabajo que existe hoy en los Estados Unidos, y que según cálculos oficiales pasa de ocho millones, justificaría en opinión de los círculos políticos, una sesión extraordinaria del Congreso, en la que se tratase exclusivamente de esta cuestión.

El corresponsal del expresado diario añade que el presidente Hoover y su Gobierno se opondrán seguramente a este proyecto.

BARCELONA

Gestiones de S. M. el Rey

Ayer a medio día visitaron al alcalde el señor Estelrich y demás señores de la comisión que gestiona lo referente a la celebración de la Conferencia del Desarme en Barcelona. El alcalde dió cuenta a dicha Comisión del telegrama recibido del duque de Miranda, exponiéndole que S. M. el Rey había ejercido en París y Londres su personal influencia en pro de la aspiración de Barcelona.

SUCESOS

Se pasea y no paga. José Romera Gómez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Alfonso Márquez Oña por negarse a pagarle 9 pesetas, gastó que hizo de tres horas que estuvo ocupando el coche que conducía el denunciante.

—Informes del señor Interventor en los escritos de los practicantes señores Soría, Lao, Gutiérrez y Navarro.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

HOJA DEL DÍA
La libertad hay que merecerla

Son muchos los que aspiran a la libertad, pero no merecen la libertad todos los que la desean. El que sólo usa de la libertad o sólo desea la libertad para causar mal al prójimo, desposeerle de sus bienes, de su vida o de su tranquilidad, es evidente que no la merece. La libertad no tiene otro objeto lícito que el de procurar el bien de los mas, y en tanto no responda a esta idea ni es lícita ni es verdadera libertad, sino el vicio o el abuso de la libertad, lo que el diccionario distingue con el nombre de libertinaje. Pero el libertinaje o la libertad que se usa viciosamente acaba por ser suicida, por matarse a sí misma, por ser el fin de la libertad.

El verdadero amante de la libertad, no es por lo tanto, el que irreflexivamente la pide para todos y para todo, sino el que la pide para todo lo que no ha de ir en contra de ella y para todos los que se proponen usarla únicamente para el logro del bien. Cosa hermosa es la fortuna, pero cuando cae en manos indignas, en lugar de hacer cosas hermosas hace cosas feas; en lugar de hacer justicia hace injusticia, en lugar de remediar necesidades las agrava, en vez de proteger la virtud protege el vicio. Lo mismo, casi lo mismo, y con las mismas palabras, puede decirse de la libertad; cosa hermosa es y cosas hermosas puede, pero cuando cae en manos indignas comete verdaderas enormidades en vez de hacer justicia hace injusticia, en vez de hacer el bien hace el mal, en vez de ser apoyo de la virtud es apoyo y fundamento del vicio.

Casi todos los males que en la sociedad se padecen proceden de estas dos cosas: de que la fortuna y la libertad suelen andar en malas manos, en manos que no las merecen. Si solo usasen de fortuna y de libertad los que merecen disfrutarlas y saben hacer de ellas el uso que a sus fines es conducente, la marcha de la sociedad sería completamente distinta de lo que es en la actualidad.

Todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a conseguir esa recta distribución de la fortuna y de la libertad. Se equivocan lo mismo los que quieren destruir las fortunas que los que quieren destruir las libertades. El bien no está en destruir ni las unas ni las otras, sino en administrarlas sabiamente y en emplearlas con acierto. Y aun es preferible la preocupación por el buen empleo de la libertad que la del buen empleo de la fortuna, porque el buen empleo de la libertad sabe frenar y corregir en gran número de casos, los efectos perniciosos del mal empleo de la fortuna y aun acaba por eliminarlos y enderezarlos.

Una libertad en cambio, caída en malas manos, es capaz por sí sola de malograr hasta el empleo más acertado y más sabio que de la fortuna se llegue a hacer. No conviene, por lo tanto, hacerse blando a todas las voces que se modulen pidiendo libertad. Libertad piden los tiranos y los asesinos, y aun se apoderan violentamente de ella cuando no se les concede, pero solo emplean su libertad en llenar de sangre la tierra y destrozar la humanidad. Todos somos verdaderos merecedores de la libertad, si sabemos merecerla.

Las ideas absolutas en el mundo son escasísimas, casi puede decirse que, en realidad no hay en el mundo nada que sea absoluto, sino lo que está por encima de él, o sea su Creador; todo lo demás es únicamente relativo y nada más que relativo.

Proclamar, por consiguiente el absolutismo de la libertad es uno de los mayores desatinos. Libertad sí, para todos y para todo, pero para todos y para todo lo que sea digno de la libertad: una libertad relativa. No es posible que un asesino disfrute de la misma libertad que un hombre de bien; no es posible que el vicio tenga la misma libertad que la virtud; no es posible que el mal tenga la misma libertad que el bien; no es posible que para destruir exista la misma libertad que para construir.

Esos son los únicos límites que la libertad debe tener: la libertad debe merecerse. No debe de ser para todos, sino para los que la merezcan.

S. DE B.

Nuestros colaboradores

GARANTÍAS

Me parece muy natural que los ciudadanos españoles de todas las tendencias y todas las ideologías experimenten intensa alegría ante el hecho transcendental del restablecimiento de las garantías constitucionales. Claro que me figuro que mayor sería la satisfacción de los obreros parados si se les proporcionara trabajo que con la concesión del derecho de reunión, y más celebrarían los labradores que se les asegurara la venta en condiciones razonables de los productos de su sudor y su trabajo que si se les autorizara para expresar libremente su pensamiento. Pero no disminuye esto la importancia de la medida acordada por el Gobierno y a la satisfacción general uno la mía, doblemente intensa, ya que si particularmente ha de complacer a mis sentimientos ciudadanos el disfrute de los derechos concedidos por la Constitución, profesionalmente ensancha el ánimo el pensar que puede dejarse deslizar la pluma sobre el papel sin otras cortapisas que las de la ley y la conciencia.

Y esto es lo que a toda costa debe restablecimiento de las garantías... Perfectamente, pero no solo garantías constitucionales sino garantías del orden, de la tranquilidad y del normal desenvolvimiento de las actividades de cada uno.

Que se reúnan y se asocien legalmente los que así lo deseen bajo el lema que les parezca más apropiado, pero que no se coaccione ni se dificulte la vida al que no quiera participar de ciertas ideas más o menos extremistas. Que haya libertad de expresión del pensamiento, pero que las personas y las instituciones estén protegidas contra las injurias y las insidias. Que desaparezca la previa censura, pero que no se utilice el periódico como vehículo de insultos ni como medio de difamación o de excitación a la revuelta.

Todo esto puede conseguirse fácilmente aplicando con energía decisión y sin contraproducentes debilidades las leyes ordinarias. Lo piden así la causa de la Religión y de la Monarquía, del orden y de la tranquilidad, el bienestar interior y el exterior de España. Garantías, pero garantías para todos y para todo. Derechos, pero respeto absoluto a la ley. Libertad, pero sin apartarse del principio kantiano: que la libertad de los revolucionarios (ya que ampliamente se les concede) no sirva para perturbar la vida de los que no desean la revolución. Y no se olvide que estos son la mayoría de los españoles.

F. S. MATAS

Lea V. todos los días "La Independencia"

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 26 10 noche. Despacharon con S. M. el Rey, el Presidente y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El almirante Aznar puso a la firma de S. M. una disposición modificando el Reglamento de los Somatenes.

A la salida habló con los periodistas a quienes les dijo que había leído en los periódicos la petición de los estudiantes para celebrar una manifestación pro amnistía; pero que él no la había recibido aún.

—Veremos lo que pasa—añadió—. Cada día tiene su cuidado y no sabemos cual será el de hoy.

Es sensible que haya habido un muerto y varios heridos, pero es más lamentable aún que los provocadores sean los primeros en protestar.

Todos tienen derecho a defenderse, pero no pueden llevarse a cabo los extremos a que se ha llegado. El señor Gascón y Marín manifestó a la salida que se habían clausurado los establecimientos docentes.

Respecto a la manifestación escolar pro amnistía, dijo que no era de su incumbencia el autorizarla.

De provincias, conocía las noticias que le había facilitado el ministro de Gobernación.

Habló con el Rey del Museo Sorolla y le dió cuenta de la constitución del patronato que ha de administrarlo.

Visitas a S. M.

El Rey recibió al subsecretario de Hacienda y al gobernador del Banco de España, que fueron a hablarle sobre la estabilización de la peseta.

Viaje del infante don Alfonso

Ha marchado a San Remo el infante don Alfonso de Orleans, para resolver asuntos relacionados con la testamentaria de su padre.

El infante don Gonzalo ingeniero-agrónomo

El infante don Gonzalo va a dedicarse a estudiar la carrera de ingeniero agrónomo.

Contra la GRIPPE

Nada como la Cafenina (Producto Nacional) FARMACÉUTICOS REUNIDOS.—LA CORUÑA Representante, Rafael Guillén.—G. San Pedro, 3. Almería

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.— MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Azufres Americano Floristella Sublimado AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA Profesor Mercantil Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

SE VENDE una casa, en buenas condiciones, en la calle de Covadonga, n.º 5. Razón: Calle de Trajano n.º 14. DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los lunes 23 Mayo 6 y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, 3, en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Diego Vázquez Real núm. 79.—ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE P.A. Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI-MO. RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Lea V. "La Independencia"

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta Mayorista: Farmacia del Príncipe.



EL SEÑOR

D. Cristóbal Fernández Sánchez

Ha fallecido en el día de ayer, a los 67 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Pilar Sánchez López; sus hermanos, doña Francisca y don Francisco Fernández Sánchez, (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del General Luque, número 18, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquel s.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA

La prensa y su información

Hay un libro, el más interesante de todos los libros, y lo que es más curioso aún, el más barato, que se lee con avidez y que llega a despertar en nuestro corazón tal simpatía, que lo venimos a convertir en nuestro constante compañero. Ese libro es el periódico. El periódico se espera con avidez, se hojea siempre con interés y muchas veces hasta con nerviosa impaciencia.

¿Qué es lo que hace tan apetitoso ese libro? ¿Cuál es la causa de su constante interés? ¿Dónde está el secreto de su perenne vitalidad? En la información.

La información es sin duda el secreto de esa perenne y no deficiente vida. El periódico, ese libro de pocas, pero grandes páginas, que ponen en tus manos por la insignificancia de una moneda de diez céntimos, en las pocas horas de su composición ha hecho intervenir a un sin número de personas de las más diversas naciones y lenguas y costumbres, y ha puesto en actividad los más variados y modernos inventos de la humanidad.

Desde el Director de un gran rotativo, hasta el chico que lo vocea por las calles de la ciudad, se escalona jerárquicamente todo un ejército intelectual.

Y no cabe duda que lo que constituye como decíamos, el secreto de ese continuo interés que siempre despierta el periódico es la información, que hoy día, gracias a los modernos inventos del telégrafo, del teléfono y de la radio, ha llegado a tan asombrosa rapidez.

A lo largo de los millones de kilómetros de hilos telegráficos que rodean la Tierra, se precipitan las noticias de toda clase con la rapidez del rayo. Saltan instantáneamente de un continente a otro a favor de los cables submarinos y vibran en el aire, llevados por las ondas hertzianas. Hasta que por fin hábilmente captadas y seleccionadas, vienen a condensarse sobre esas hojas, que nos traen todas las mañanas la información del mundo entero.

El público ya se ha hecho a la noticia del día y si pudiera ser de la hora. Tanto por satisfacer su curiosidad, como por enfocar sus operaciones económicas, ansía informarse lo más rápidamente posible en todo cuanto sucede en cualquier parte del globo.

Y para responder a esta apremiante necesidad del público, se ha constituido desde hace tres cuartos de siglo un comercio perfectamente organizado. Este comercio trata en efecto de recoger cuanto antes de todas las partes del mundo, toda clase de noticias y de remitirlas instantáneamente a ciertos centros de donde son con la máxima celeridad, distribuidas a los órganos de prensa.

Tales organismos informativos son conocidos vulgarmente con el nombre de Agencias de Información. En el «Magazin der Wirtschaft» de 2 de enero 1931, el Dr. Wolfgang Bretholz nos da un muy interesante resumen sobre los métodos y la organización de las grandes empresas internacionales que proporcionan la información a todo el mundo.

Creemos que el conocimiento de estos organismos, que tan importante papel juegan hoy día en la prensa, será de interés para nuestros lectores, y por eso en un próximo artículo les hablaremos de las cuatro principales Agencias internacionales de información, que nos descubrirán el grandioso mecanismo que han inventado los hombres, para, con la mayor rapidez, recoger las noticias de toda la Tierra y lanzarlas a todas partes del mundo.

S. DE P.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy la Comisión provincial permanente, a las once de la mañana: Sobre la mesa.—Informe del señor Secretario en el asunto de los Practicantes.

Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landín. De nuevo despacho.—Oficio del

Excmo. señor Gobernador de Cádiz, sobre estancia de la anciana Encarnación Ortíz. —Escrito del ordenanza Julio Bernabeu Rico, interesando gratificación para alquiler de casa.

—Oficio del señor Gobernador autorizando a la Corporación para la designación del sastre del Hospicio. —Idem idem denegando el nombramiento de un auxiliar para el Archivo.

—Informe del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre el proyecto del Camino vecinal de Laroya a Macael.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, comunicando que ha sido igual los gastos ocasionados a la cantidad depositada para el proyecto del camino de Laroya a Macael.

—Solicitud del Alcalde de Bayarcal, interesando se expida certificación de los pagos realizados por el Ayuntamiento durante los ejercicios de 1924 a 1929.

—Oficio del señor Gobernador interesando se libre a favor del Consejo del Trabajo las cantidades correspondientes a los meses de Enero y Febrero.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta s correspondientes a los Caminos vecinales de las Minas del Azufre, de Enix a las Terrazas y de Caminos vecinales en general, 507'30 pesetas.

—Informe del señor Arrendatario en el expediente de apremio del Ayuntamiento de Ulella.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuentas de jornales correspondiente al estudio del Camino de Padules a la carretera de Gádor a Laujar.

—Precios medios. —Oficio del Alcalde de Tabernas, interesando la construcción de los Caminos da Oscayar a Tabernas, del Marchalillo a Tabernas y de Espelui a Tabernas.

—Escrito del Practicante don Antonio García Gómez, solicitando el cuarto quinquenio.

—Informes del señor Médico Decano en los escritos de las Matronas doña Isabel Calvo González y doña Encarnación Rodríguez López.

—Nómina de haberes de los Ayudantes de la Sección de Vías y Obras correspondiente al mes de Febrero, importe 2.389'16 pesetas.

—Oficio del Alcalde de Sorbas, interesando la construcción del Camino vecinal de La Huelga a la Carretera de Puerto Lumbreras.

—Escrito de doña Carmen Díaz Gálvez, viuda de don José Valverde, interesando se le conceda la pensión que reglamentariamente le corresponde de.

—Facturas de 2.284 pesetas, por consumo de gas y electricidad correspondientes al mes de febrero.

—Oficio del señor Presidente de la Diputación de Alicante comunicando que se ha acordado el traslado de las dementes Pura Ferrer González, de Hércul Overa y Josefa Carneta de Vélez-Rubi, que se encuentran aisladas en aquel Establecimiento.

—Oficio del Presidente del Colegio de Practicantes, cediendo sus derechos a la Diputación para que pueda costear la adquisición de un diploma y medalla al practicante señor Rebollo.

—Escrito de don José Asensio Fuentes, como abastecedor que fué de los Establecimientos Benéficos interesando la devolución de la fianza por haber finalizado su gestión e igual petición de don Demetr o Victoriano Expósito.

—Oficio del señor Ingeniero provincial, interesando se libere la cantidad necesaria para el estudio del camino de Tíjola a Velefique pasando por Baya que.

—Idem idem para el camino de Velefique a Olula de Castro.

—Nómina del Tribunal de Niños de Granada y Tarragona.

—Relación de gastos que presenta el chófer Juan González, originados por el viaje a Barcelona.

—Factura del señor Jensen de 56 pesetas por servicios de automóvil y de otra de José Latorre de 365 pesetas por servicios a Vías y Obras.

—Varias fa-tuas.

—Oficio del señor Juez de Instrucción de Hércul Overa, sobre ingreso en el Manicomio de un demente.

—A-uda a los padres de dos gemelos: Almería.

—Expediente para el ingreso en el Manicomio de un demente de Felix.

—Hospicio: Almería.

—R. clamaciones de cédulas.

—Señalamiento d- sesiones.

—Cuentas de obras efectuadas en el Hospital y Diputación.

—Proyecto de construcción del camino de Escollar a la Estación de Abla.

—Idem idem de reparación del de Gérgal al Almendral.

—Propuesta del señor Ingeniero sobre adquisición de una máquina de escribir.

—Escrito d l señor E pinar Rodríguez sobre corridas de escalación.

—Certa del Banco de Crédito local de Esp a sobre junta general.

—Escrito del señor. Moja Rivera sobre adquisición de material de imprenta.

PASANDO EL RATO MISCELANEA

Máxima del día Por rico se puede tener al que con la pobreza bien se adviene. -Sé-neca.

Un gran interés En la Audiencia. - Señor Presidente, como no ha venido mi abogado le ruego a V. suspenda la vista.

- Pero si fué usted cogido «in fraganti» que va a decir en su favor el letrado? - Eso mismo digo yo... y tengo interés por saberlo.

Barniz para los pavimentos Cuando se desea encerrar los suelos de madera o ladrillo, si estos son de color, se emplea la siguiente fórmula:

En cinco litros de agua se funden al fuego 125 gramos de jabón, a los que se les agregan 500 de cera amarilla, cortada en pedacitos.

Después de bien calentado, se incorporan en esta mezcla 60 gramos de potasa blanca, agitando todo sin interrupción. También se moverá el preparado, de vez en cuando, conforme vaya enfriándose, para que la cera quede bien disuelta y forme una especie de leche.

Este compuesto se extiende sobre los entarimados, se deja secar y se restriega después. La dosis que hemos indicado basta para encerrar unos 50 metros cuadrados de pavimento.

Un periódico del norte publica la reseña de haberse estrenado una obra «de corte fino.» Comprendido: se trata de una cuchilla de afeitar.

El periodista Según G. Delaforets, el periodista es un vendedor ambulante, de buena casa, que a través del mundo va voceando los rumores y las emociones de cada día.

No pretendas que las cosas sean como las deseas; deséalas como son. - Epicteto.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes Los Dolores de la Santísima Virgen. - Ss. Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teopropidos, Anfiloquio, Crónidas, Zanida, Lázaro, Marotas y Narsetes, mártires; Ruperto, abad y Juan, erm.

Santos de mañana, sábado Santos Sixto, papa; Indalecio, Prisca, Melio, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogito, Suceso, Esperanza, ab.; Guntanno; rey y Esiquio, confesores.

Jubileo Circular Hoy, en el Sagrado Corazón. Mañana, en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A Ntra. Sra. de los Dolores En la Iglesia de San Juan dedican los Padres Franciscanos un solemne novenario a los Dolores de la Santísima Virgen.

Amor de hijo Demandó un hijo a su padre por cierta cantidad que le adeudaba ante los Tribunales y un sabio que lo presenciaba, le dijo: - Si no tienes razón serás condenado y si la tienes merecías serlo.

Con precaución Señorito, acaba de llegar la madre de la señora. - ¿Y por qué no dices sencillamente mi suegra? - Por no asustar de pronto al señorito con esa palabra.

Victor de Saldor

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «A tu be Men lir», de Málaga, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Rio Segre», de Salobrina, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS Vapor español «Arturbe Mendí» para Alicante, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Rio Segre», para Cartagena, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Mar Negro», para Huelva con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Montepío del Clero En el Palacio Episcopal celebrará a las doce horas de mañana junta general la benéfica Institución del Montepío del Clero. El acto será presidido por el Excmo. Prelado.

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa anunciada por el delito de estupro. Quedó concluida para sentencia. - A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sala primera. - Vista de la causa número 154 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogados, señores R. Sánchez y Harro.

Sala segunda. - Vista de la causa número 22 del año 1930 del Juzgado de Cuevas, por el delito de lesiones. Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Películas autorizadas Por la Dirección General de Seguridad han sido autorizadas la proyección de las películas cinematográficas siguientes: «Los Saltimbanquis», «El anillo de Justicia», «El zepelín perdido», «Tomás y la ratonera», «El último detective», «Hola, hola Rusia», «Aun que parezca mentira», «Un león de sociedad», «La incorregible», «El final de un drama», «La casa que no era hogar», «La adorable impostora», «La santa

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Películas autorizadas Por la Dirección General de Seguridad han sido autorizadas la proyección de las películas cinematográficas siguientes: «Los Saltimbanquis», «El anillo de Justicia», «El zepelín perdido», «Tomás y la ratonera», «El último detective», «Hola, hola Rusia», «Aun que parezca mentira», «Un león de sociedad», «La incorregible», «El final de un drama», «La casa que no era hogar», «La adorable impostora», «La santa

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del lunes 23 de marzo publica. - Circular del Gobierno Civil, sobre autorización de películas. - Decreto de admisión de un registro minero. - Edicto del Juzgado de Instrucción de Sevilla. - Cédulas de citación. - Requisitoria judicial. - Edicto del Juzgado municipal de Puñal.

- Junta municipal del censo electoral de los pueblos de Almócita y doña María. - Edictos municipales de los pueblos de Turre, Doña María, Finana, Antas, Tahal, Dalías, Nijar, Velez Rubio y Adra.

Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza expedidas durante el mes de Mayo. El del martes inserta: - Circular del Gobierno Civil, trasladando un telegrama del ministro de la Gobernación a los Alcaldes sobre las elecciones municipales. - Decreto de admisión de un registro minero. - Edictos judiciales de Almería y Albuñol. - Edictos municipales de los pueblos de Macael, Chirivel, Nijar y Viator. - Circular de la Administración de Rentas públicas de nuestra capital. - Edicto de requerimiento de pago del agente ejecutivo provincial de pagos del pueblo de Bentarique.

MINERÍA

Admisión de registros Han sido admitidos los registros mineros que llevan por título «Malos pasos, por si las moscas» y «Fernandito». El primero lo solicita don Antonio Abellán Gómez de 750 pertenencias de mineral hierro. El «Fernandito». Es de don Tesifón Sánchez Hernández con 144 pertenencias de mineral de petróleo.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión ARTÍCULOS SANITARIOS Almacenes de ferretería El Yunque I. Sánchez Picón ALMERIA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

Medicamento de Familias Muy imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinciones, única otorgada a medicamentos en España

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ARCOFON a su sistema especial de membrana, su reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, un elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATALUÑO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 Extranjero, un trimestre. 15'00 Número del día. 0'10 Número atrasado. 0'20